

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Población, Territorio, Paisaje y
Sostenibilidad (20611B7)**

Grado	Grado en Ciencias Ambientales	Rama	Ciencias				
Módulo	Complementos de Formación	Materia	Población, Territorio, Paisaje y Sostenibilidad				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	9	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Ciencias Ambientales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión de la importancia de la población, de los hechos territoriales y del paisaje como dimensiones interrelacionadas y esenciales del medio ambiente.
- Análisis de diferentes problemas relacionados con la población y el territorio, a distintas escalas, desde una perspectiva integrada.
- Análisis y valoración del paisaje como expresión formal del territorio y consideración de su papel en la intervención pública para su conservación y/o mejora.
- Aportaciones desde el análisis y enfoque geográficos al desarrollo sostenible y equilibrado del territorio.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CG02 - Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.



- CE16 - Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y las técnicas para el análisis territorial para la sostenibilidad.
- CE17 - Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.
- CE34 - Gestión de espacios naturales, rurales, urbanos y litorales
- CE35 - Planificación y ordenación integrada del territorio
- CE37 - Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental
- CE38 - Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento de la población, el territorio y el paisaje como objeto de estudio.
- Conocimiento de técnicas de investigación y de aplicación según planteamientos teóricos y operacionales.
- Comprensión de un enfoque integrado de los procesos, interrelaciones y conflictos entre la población y el territorio, a distintas escalas.
- Comprensión del paisaje como expresión formal de los procesos, interrelaciones y conflictos observados entre la población y el territorio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a la Geografía de la Población. Distribución y crecimiento de la población.
- Tema 2. Estructura y movilidad de la población.
- Tema 3. El territorio: conceptos básicos e introducción a su estudio.
- Tema 4. Los espacios urbanos y medio ambiente urbano.
- Tema 5. Los espacios rurales.
- Tema 6. Políticas agrarias y sostenibilidad.
- Tema 7. Paisaje: nociones básicas, evaluación e intervención.
- Tema 8. Instrumentos de intervención sobre el territorio.
- Tema 9. Coherencia territorial.

PRÁCTICO

- Ejercicios prácticos de aula:
 - La asistencia a los ejercicios prácticos es obligatoria. Por un lado, serán actividades que se desarrollarán en clase y que consistirán en análisis de publicaciones científicas, interpretación de mapas y gráficos sobre variables demográficas, comentarios sobre documentales proyectados en clase, búsqueda y tratamiento de información estadística y cartográfica para la realización del trabajo, etc. Por otro lado, se realizarán prácticas en el aula de informática trabajando con cartografía (sistemas de información geográfica) y con fuentes demográficas, medioambientales y socioeconómicas.
- Salida/s de campo:
 - Son de asistencia obligatoria y servirán para hacer una aproximación metodológica y práctica a los contenidos de la asignatura.
- Trabajo en grupo:



- Los contenidos del trabajo guardarán relación con los aspectos teóricos y prácticos tratados a lo largo del curso. Se realizarán prácticas de ordenador aplicadas a este trabajo.
- Dichos trabajos serán expuestos en clase por los miembros de cada grupo integrante. De esta forma se intenta que el alumno coja destrezas en materia de capacidad de síntesis, claridad de exposición y desenvolvimiento en clase.
- Seminarios:
 - Se emplearán días de seminarios extras para realizar alguna práctica en clase.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARAMBURU MAQUA, M.P. Y ESCRIBANO BOMBÍN, R. 2014. [Guía para la elaboración de estudios del medio físico \(4ª edición\)](https://oa.upm.es/55224/1/Guia_para_la_elaboracion_de_estudios_del_medio_fisico_2.pd). Ministerio de Medio Ambiente, 2014. https://oa.upm.es/55224/1/Guia_para_la_elaboracion_de_estudios_del_medio_fisico_2.pd
- BENAVENT FERNANDEZ DE CÓRDOBA, M. (2022). Manual de Planificación Territorial. Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- BUSQUETS FÀBREGAS, J.; CORTINA RAMOS, A. (coords.) 2009. Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Ariel, Madrid.
- FARINÓS, J. Y OLCINA, J. Ordenación del territorio y Medio Ambiente. Tirant Humanidades, Valencia.
- LATOUCHE, S. 2008. La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?. Icaria Editorial, Barcelona.
- LE BRAS, H. 1997. Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población. Ariel, Barcelona.
- PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. Y MÉNDEZ, R. 1992 Geografía humana. Cátedra, Madrid.
- REQUES VELASCO, P. 2001. Población, recursos y medio ambiente: ¿el final de los mitos?. Universidad de Cantabria, Santander.
- ROMERO, J. (coord.) 2008. Geografía Humana: procesos riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Ariel, Barcelona.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J.J. 2008. El crecimiento de la población mundial. Implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas. Tirant lo Blanch, Valencia.
- SANTOS, M. (2008). Manual de geografía urbana (Vol. 9). Edusp.
- SEGRELLES SERRANO, J.A. (dir.) 2002. Geografía Humana: fundamentos, métodos y conceptos. Club Universitario, Vicente de Raspeig, Alicante.
- ZÁRATE MARTÍN, M.A. Y RUBIO BENITO, M.T. 2005. Geografía humana: Sociedad, economía y territorio. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ACERO CABALLERO, G., AGUIRRE SUCH, J., ARÉVALO MARTÍN, J., DÍAZ RODRÍGUEZ, P., ROMERO FERNÁNDEZ DE LARREA, I., HERÁNDEZ MARTÍNEZ, P. (2019). Planificación urbana integral, aprendiendo de Europa. Ed. Colección Herramientas. Diputación de Barcelona.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARINO (2007) Libro Verde del medio ambiente urbano.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARINO. MINISTERIO DE FOMENTO (2011). Estrategia Española de sostenibilidad urbana y local.
- ORTEGA PÉREZ, E. 2016. Sistemas de información geográfica: teoría y práctica. Madrid:



Dextra. 197 p.

- PEÑA LLOPIS, J. 2006. Sistemas de información geográfica aplicados a la gestión del territorio : entrada, manejo, análisis y salida de datos espaciales : teoría general y práctica para ESRI ArcGIS 9. San Vicente, Alicante: Club Universitario. 310 p.
- SANTOS PRECIADOS, J.M. 2008. Los sistemas de información geográfica vectoriales: el funcionamiento de ArcGis. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. 293 p.
- ZOIDO NARANJO, F. 2013. Diccionario de urbanismo: Geografía Urbana y Ordenación del Territorio. Madrid: Cátedra. 421 p.

ENLACES RECOMENDADOS

- Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/home>
- Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda.html>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Oficina Europea de Estadística EUROSTAT: <https://ec.europa.eu/eurostat>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - rácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se realizará a partir de la consecución de los objetivos y capacidades planteados en el apartado de competencias. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. Las actividades a evaluar son las siguientes:

- Prueba evaluatoria final sobre los conocimientos y habilidades adquiridos acerca de los aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos concernientes a los distintos bloques o unidades temáticas.
- Realización de ejercicios prácticos de aula y de trabajo de campo y entrega por escrito de las cuestiones más relevantes que han sido tratadas en dichas actividades.
- Realización y entrega del trabajo en grupo.



- Exposición del trabajo y participación en sesiones de seminario. Asistencia a las clases y a la salida/s de campo.

Evaluación de la asignatura:

- Prueba final teórica (50%).
- Prácticas de campo/laboratorio (30%).
- Trabajos/seminarios (15%).
- Exposición de trabajos/seminarios (5%).

Es importante indicar, en este apartado referido a la evaluación de la asignatura, lo siguiente en relación a la inclusión social:

- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación de la asignatura en la evaluación extraordinaria constará de los siguientes supuestos:

- Evaluación de contenidos teóricos (60%).
- Evaluación de contenidos prácticos (40%).

La evaluación de contenidos prácticos se podrá sustituir con la entrega de trabajo/s práctico/s basados en los ejercicios y prácticas realizados en la asignatura para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la Asignatura si así se estima oportuno.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado podrá optar por una Evaluación única final, de conformidad a lo establecido en la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en la sesión extraordinaria de l Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017”.

Esta modalidad de evaluación supondrá la realización de un ejercicio de evaluación de los resultados del aprendizaje y donde se evaluarán de manera equitativa tanto contenidos teóricos como ejercicios prácticos que han sido desarrollados durante el curso.

- Evaluación de contenidos teóricos (60%)
- Evaluación de contenidos prácticos (40%)

La evaluación de contenidos prácticos se podrá sustituir con la entrega de trabajo/s práctico/s basados en los ejercicios y prácticas realizados en la asignatura para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la Asignatura si así se estima oportuno.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de “Población, Territorio, Paisaje y Sostenibilidad” (Grado en Ciencias Ambientales) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual



sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

